



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA

Istmina, nueve (9) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
Oficio Nro.

Señores
WILDER BARRETO
Agentes PT
decho.coman@policia.gov.co

Proceso	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante	ALEXANDER MORENO PALACIOS y Otros
Demandado	COOTRASANJUAN – ZURICH COLOMBIA SEGUROS – ALLIANZ SEGURO S.A.
Radicado	27361311200120210009000

Mediante providencia del 8 de mayo de 2023, dentro del proceso de la referencia, el despacho dispuso la siguiente prueba de oficio:

- Se llama a los agentes PT. WILDER BARRETO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.097.486.586 y placa N° 093426. Y CARLOS TABARES GIRALDO, C.C. 1.093.217.169 y Placa N° 093421. Para que se sirvan rendir testimonio y/o ratificar los plasmado Informe de Policía de Accidente de Tránsito N° Cc-81381.

Atentamente,

ALEXANDER IBARGUEN LOZANO
Escribiente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA